



CONCURSO PROFESIONAL GESTOR MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL CONVENIO IMI – SENDA

La Ilustre Municipalidad de Iquique y SENDA Región de Tarapacá requiere contratar, en calidad de honorarios, a profesional Psicólogo, Trabajador Social, Sociólogo o del área de las ciencias sociales afín a intervenciones psicosociales, como Gestor Municipal para la Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol.

Objetivo del cargo

Profesional responsable de ejecutar las acciones del Programa de prevención del consumo abusivo de alcohol comuna de Iquique, que tiene por objetivo contribuir a la disminución del consumo de alcohol y sus consecuencias sociales y sanitarias; instalándose en la comuna a través de SENDA Previene.

Requisitos y especificaciones profesionales para el desempeño del cargo

Profesional psicólogo, trabajador social, sociólogo o del área de las ciencias sociales afín a intervenciones psicosociales.

Deseable especialización en gestión de redes y/o trabajo con jóvenes.

Experiencia en trabajo al interior de municipios. Es deseable experiencia de trabajo con jóvenes.

Experiencia en conducir procesos de planificación (elaboración de diagnósticos y matriz de marco lógico), organización, coordinación, seguimiento y control de Programas y/o proyectos sociales, principalmente de prevención.

Habilidades y competencias requeridas

Conocimientos Técnicos Profesionales

Compromiso

Proactividad

Comunicación

Trabajo en Equipo

Probidad

Planificación y Organización

Trabajo bajo Presión

Condiciones de trabajo

Honorarios

Jornada Completa

Dedicación Exclusiva

Ingreso Mensual bruto: \$ 846.745.- Fondo Senda

\$ 50.000.- Fondo I.M.I.

\$ 896.745.- Ingreso bruto total mensual



El postulante deberá presentar:

Curriculum Vitae actualizado.

Fotocopia legalizada de título profesional o grado académico ante notario público.

Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.

Certificado de antecedentes.

Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.

Declaración jurada simple de no consumo de drogas.

Recepción de antecedentes y postulaciones

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a la Oficina Dideco de la Ilustre Municipalidad de Iquique, ubicada en calle Serrano 134, 4to. Piso, torre Mar, en sobre cerrado a nombre de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Indicando el cargo al cual postula: **Gestor Municipal para la Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol.**

La recepción de los antecedentes se realizará desde el **martes 23 de julio hasta el martes 30 de Julio de 2019**, en horario de 8:30 a 13:45 hrs. Sólo se revisarán postulaciones con la documentación completa solicitada, las cuales pasarán a la evaluación curricular y entrevista técnica.